

"Hecho y Derecho": El Derecho a la Vivienda como Derecho Humano

Escrito por Editor

Martes, 26 de Mayo de 2015 09:16

¿Qué significa tener derecho a una vivienda digna y adecuada? Hablamos sobre la protección de ese derecho a nivel nacional e internacional.

Información práctica para una ciudadanía inquieta. En esta emisión de "Hecho y Derecho", los abogados del Centro de Asesoría y Estudios Sociales (CAES) presentan "El Derecho a la Vivienda como Derecho Humano". Puede escucharse en el enlace:

http://mvod.lvlt.rtve.es/resources/TE_SHEDERE/mp3/5/9/1423568743195.mp3



El espacio radiofónico "Hecho y Derecho", dedicado a la difusión de información legal para actuar ante prácticas y condiciones abusivas en los contratos, puede seguirse todos los martes a las 18:51 horas en Radio 5; También se puede acceder a la lista completa de audios [online](#).

Asimismo, es posible dirigirse al programa a través de la siguiente dirección de correo electrónico: hechoyderecho.rne@rtve.es.

"Hecho y Derecho": El Derecho a la Vivienda como Derecho Humano

Escrito por Editor

Martes, 26 de Mayo de 2015 09:16
